

Día internacional de la Mujer



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, en el marco del **"DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"** a celebrarse el 8 de marzo y con el propósito de hacer visibles a mujeres que han impulsado su desarrollo y el de otras mujeres a través de su liderazgo, gestión empresarial, cultural, académica, científica, artística, deportiva, política, social, familiar y de otro tipo lo que sin duda repercute en el crecimiento de nuestro Estado, convoca a la comunidad potosina, a presentar propuestas de mujeres destacadas en el Estado de San Luis Potosí, para recibir el

RECONOCIMIENTO

Mujer Potosina del Año, Edición 2014

1. Podrán ser propuestas mujeres mayores de 18 años, originarias del Estado de San Luis Potosí o con una residencia mínima de 5 años comprobables.
2. Ser presentadas por algún ciudadano(a), organización de la sociedad civil o institución de carácter público o privado.
3. No podrán participar mujeres que anteriormente fueron distinguidas con algún Reconocimiento del IMES.
4. Se deberá sustentar y comprobar la trayectoria de liderazgo y acciones que las candidatas hayan realizado a favor de la población, misma que refleje un avance significativo para la comunidad potosina en los ámbitos ya mencionados.

Presentación de propuestas:

1. Redactar una semblanza en dos cuartillas, en donde se consignen los datos curriculares, biográficos y trayectoria de la candidata (anexar fotografías y documentos probatorios).
2. La Exposición de motivos que aparece en el formato debe describir claramente, el por qué se considera una mujer candidata a recibir este Reconocimiento, así como debidamente firmado.
3. Indicar el ámbito, empresarial, cultural, académico, científico, artístico, deportivo, político, social, familiar o de otro tipo en el que desea registrar a la candidata al Reconocimiento.
4. Datos de localización de la persona propuesta, así como una fotografía reciente a color, tamaño postal, escaneada si se envía por correo electrónico, original si se entrega o envía a la oficina del IMES.
5. Copia de identificación con fotografía de la persona que realice la propuesta. En el caso de una organización o institución, identificación de la persona que funja como representante legal de la misma.
6. No podrán participar personas relacionadas con la institución convocante aun cuando posean los merecimientos necesarios para ello.

Nota: En caso de no cumplir con alguno de los requisitos aquí planteados, la propuesta automáticamente será descartada. La documentación presentada formará parte de los expedientes del IMES y no se regresará a las/los interesadas por lo que se solicita se envíen copias de los documentos solicitados.

Registro de propuestas

1. Las personas interesadas deberán enviar por correo electrónico o entregar la documentación citada anteriormente en el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, ubicado en Francisco I. Madero No. 305, Zona Centro, C.P. 78000 en San Luis Potosí, S. L. P.
2. La Convocatoria queda abierta a partir de la fecha de publicación, cerrándose el **27 de febrero de 2014**.
3. La recepción de la documentación será de 9:00 a 20:00 horas en el Instituto de las Mujeres del Estado de S. L. P.

Integración del comité de selección.

- a) Se integrará un comité conformado por un(a) representante del Consejo Consultivo y Social; de la Junta Directiva del IMES, del sector académico, deportivo y de los medios masivos de comunicación.
- b) Las seleccionadas serán notificadas a más tardar el día **01 de marzo de 2014**.
- c) Los nombres de las seleccionadas se darán a conocer a través de los medios de comunicación y de la página web del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, a más tardar el día **07 de marzo del presente año**.

Entrega de reconocimientos

- Se reconocerán a diez mujeres. Dos mujeres de las Zonas: Altiplano, Media y Huasteca y Cuatro mujeres de la zona Centro de acuerdo a su lugar de origen o residencia.
- Con el objetivo de descentralizar la ceremonia y hacer más visible el papel de las mujeres en el Estado, los reconocimientos serán entregados en una ceremonia especial presidida por las autoridades del Gobierno del Estado y de los Municipios, esta ceremonia se realizará en los siguientes lugares: Ciudad Valles, Rioverde, Matehuala y San Luis Potosí. La trayectoria de las ganadoras será publicada en un folleto conmemorativo.
- Toda situación no prevista en esta Convocatoria, será resuelta por el Comité de Selección y su resolución será definitiva e inapelable.

Para mayor información consultar en las instalaciones del IMES, al teléfono (444) 144 29 20, o al correo electrónico imes_dirgeneral@slp.gob.mx o en la página www.imes.gob.mx.

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de enero de 2014